ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE CONTRATACIÓN/ Aprobación Estudios y documentación previa Proceso PSP_NRÑ_9536_00179_2026.		
CIUDAD Y FECHA: San Juan de Pasto, 23 de enero de 2026	**HORA INICIO:** 05:00 p.m.	**HORA FIN:** 5:22 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Reunión virtual - Plataforma Microsoft Teams https://teams.microsoft.com/meet/23495480443906?p=7yo24xVJaFzGDgAiH2	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Internacional de Producción Limpia Lope	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Llamada a Lista y Verificación del Quórum
2. Socialización y revisión de los estudios previos del Proceso de contratación directa Nº. PSP_NRÑ_9536_00179_2026.
3. Observaciones por parte de los Miembros del Comité.
4. Recomendación del Comité de Contratación.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Analizar y revisar los estudios previos del proceso de contratación directa para la prestación de servicios Nº. PSP_NRÑ_9536_00179_2026, el cual corresponde a: *Prestar servicios profesionales en el área de EMPRENDIMIENTO Y COMERCIALIZACION, para la planeación, ejecución y evaluación de procesos formativos, orientados al desarrollo de competencias técnicas en población campesina, en línea con los lineamientos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y CampeSENA, en municipios de cobertura del Centro Internacional de Producción Limpia Lope, vigencia 2026.*
2. Recomendar a la ordenadora del gasto, previa verificación de los estudios previos del proceso de contratación directa para la prestación de servicios No. PSP_NRÑ_9536_00179_2026, la publicación del mismo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las cinco de la tarde (05:00 p.m.) del día veintitrés (23) de enero de dos mil veintiséis (2026), se reunieron los miembros del Comité de Contratación del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del Sena Regional Nariño, como instancia asesora encargada de impartir recomendaciones a los ordenadores del gasto en relación con la actividad precontractual y preconvencional, en los procesos cuya cuantía o aporte en dinero (en el caso de los convenios), independientemente de la naturaleza o modalidad, sea igual o superior a 250 SMLMV (salarios mínimos legales mensuales vigentes) en la vigencia respectiva, considerando que el proceso objeto de Estudio supera el monto señalado, al suscribirse catorce (14) contratos en lotes, razón por la cual se reunieron con el fin de deliberar acerca del proceso Nº. PSP_NRÑ_9536_00179_2026.

La convocatoria del Comité de Contratación se realizó través de correo electrónico del día veintitrés (23) de enero de la presente anualidad, adjunto a la presente acta.

El Secretario Técnico del Comité de Contratación, procedió a realizar la apertura de la sesión, indicando la fecha, hora y número de la convocatoria; así como el orden del día con los temas a someter a consideración de los miembros del Comité, igualmente indica que existe quórum para adelantar la sesión.

1. **Llamado a Lista y Verificación del Quórum:**

Miembros con voz y con voto:

- Subdirectora (E) de Centro – Monica Elizabeth Bolanos Montero.
- Coordinador Académico Programas Especiales – German Dario Arellano Cordoba
- Coordinador Académico Sector Agropecuario – Carlos Humberto Acosta Quiroz
- Coordinador Académico Sector Industria – Ivan Daniel Vela Montenegro

Secretaría Técnica:

- Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto – Emilio Humberto Cerón Lasso.

Invitados con voz, pero sin voto:

- Abogada de Contratación y Convenios – Angela Betancourth Pantoja.
- Profesional Bienes y servicios – Carmen Elena Leon Castro.

1. **Socialización y revisión de los estudios precios del Proceso Nº. PSP_NRÑ_9536_00179_2026.**

Área:	Coordinación del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.
Número del Proceso:	PSP_NRÑ_9536_00179_2026
Objeto:	Prestar servicios profesionales en el área de EMPRENDIMIENTO Y COMERCIALIZACION para la planeación, ejecución y evaluación de procesos formativos, orientados al desarrollo de competencias técnicas en población campesina, en línea con los lineamientos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y CampeSENA, en municipios de cobertura del Centro Internacional de Producción Limpia Lope, vigencia 2026.
Valor:	$. 530.599.664
Plazo:	Ocho (08) meses.
Modalidad:	Contratación directa – Prestación de servicios

La doctora Angela Betancourth Pantoja, Abogada del Centro de Formación, expone que el comité se convoca con el fin de analizar los estudios previos de los contratos que tienen por objeto Prestar servicios profesionales en el área de EMPRENDIMIENTO Y COMERCIALIZACION para la planeación, ejecución y evaluación de procesos formativos, orientados al desarrollo de competencias técnicas en población campesina, en línea con los lineamientos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y CampeSENA, en municipios de cobertura del Centro Internacional de Producción Limpia Lope, vigencia 2026.

Se indica que, si bien los contratos se celebran de manera individual, al agruparse o contratarse por lotes, estos superan la cuantía establecida, alcanzando un presupuesto total de $. 530.599.664, lo que excede el limite de 250 SMLMV, razón por la cual resulta procedente la revisión y aprobación por parta del comité de contratación.

La profesional manifiesta que la proyección de los estudios previos estaría inicialmente a cargo de Carmen Elena Leon Castro; sin embargo, debido a un inconveniente técnico presentado durante la sesión, la doctora Angela Betancourth Pantoja procede a proyectar y socializar directamente los estudios previos ante los miembros del comité, quienes confirman la correcta visualización de la información.

Durante la presentación de los Estudios Previos correspondientes al proceso en mención, se detalla el objeto contractual, la necesidad institucional, la modalidad de contratación directa para prestación de servicios, que el análisis y la definición de los perfiles de los instructores requeridos ya fueron revisados y aprobados, el soporte presupuestal correspondiente y las condiciones para la ejecución del proceso.

Se resalta que la contratación de los catorce (14) instructores resulta indispensable para garantizar la continuidad y calidad de los procesos misionales de formación profesional, en cumplimiento de los objetivos estratégicos del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño.

Acto seguido, se procede a la lectura de los puntos y condiciones consignados en los Estudios Previos del proceso en mención.

Finalmente, concluida la exposición por parte de la doctora Ángela Betancourth Pantoja – Abogada del Centro de Formación, los miembros del Comité de Contratación verificaron los documentos soporte del proceso.

2. Observaciones por parte de los Miembros del Comité:

Revisados los estudios previos del proceso contractual en mención, se identificó la necesidad de efectuar un ajuste en los siguientes aspectos, con el fin de garantizar la coherencia técnica y jurídica de los documentos del proceso:

- Ajustar y precisar el objeto contractual, con el fin de que refleje de manera clara que la contratación corresponde a la Prestar servicios profesionales en el área de EMPRENDIMIENTO Y COMERCIALIZACION para la planeación, ejecución y evaluación de procesos formativos, orientados al desarrollo de competencias técnicas en población campesina, en línea con los lineamientos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y CampeSENA, en municipios de cobertura del Centro Internacional de Producción Limpia Lope, vigencia 2026.

En atención a lo anterior, los miembros del Comité de Contratación una vez escuchadas las consideraciones, encuentran coherencia e integridad de los Estudios Previos, y están de acuerdo con la modalidad del proceso de selección, dada su naturaleza y el valor de este.

3. Recomendación del Comité de Contratación:

El comité de contratación prueba los Estudios Previos del proceso de contratación directa para la prestación de servicios Nº. PSP_NRÑ_9536_00179_2026, por lo tanto, el Comité recomienda continuar con el trámite.

4. Elaboración de Acta, lectura y firma de esta.

En cumplimiento de sus funciones de Secretaría Técnica, Emilio Humberto Cerón Lasso – Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, luego de haber tomado nota, hace la lectura de la presente acta, los miembros del comité están de acuerdo y proceden a firmarla.

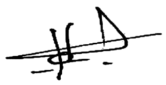
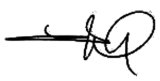
CONCLUSIONES

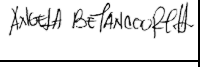
Mónica Elizabeth Bolanos Montero - Subdirectora (E) del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño, acepta la recomendación efectuada en esta sesión por parte del Comité de Contratación, y ordena se inicie el trámite y publicación en la Plataforma SECOP II del proceso Nº. PSP_NRÑ_9536_00179_2026, bajo la modalidad de contratación propuesta, cuantía y condiciones establecidas.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Iniciar el trámite y publicación en la Plataforma SECOP II del proceso Nº. PSP_NRÑ_9536_00179_2026.	24 de enero del 2026	Carmen Elena Leon Castro	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Mónica Elizabeth Bolanos Montero	Subdirección de Centro	SI	N/A	Firmado digitalmente por MONICA ELIZABETH BOLAÑOS MONTERO
Emilio Humberto Cerón Lasso	Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SI	N/A	
German Dario Arellano Cordoba	Coordinador Académico Programas Especiales	SI	N/A	
Carlos Humberto Acosta Quiroz	Coordinador Académico Sector Agropecuario	SI	N/A	
Ivan Daniel Vela Montenegro	Coordinador Académico Sector Industria	SI	N/A	

Angela Betancourth Pantoja	Abogada Centro Lope	SI	N/A	
Carmen Elena Leon Castro	Profesional Bienes y servicios	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

- Estudios Previos proceso Nº. PSP_NRÑ_9536_00179_2026
- Estudio y análisis del Sector
- CDP
- Pantallazo PAA
- GFPI-F-139_ANEXO_2_PLAN_DE_CONTRATACIÓN CAMPESENA 2026